



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL

INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL NAVIA VARON
INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA
4143.068.26.011-2018

MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL NAVIA VARON

INVITA

A los interesados en participar del Proceso de Selección de Mínima Cuantía 4143.068.26.011-2018 cuyos datos son los siguientes:

INFORMACION GENERAL

De conformidad con el literal a) del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el artículo 2.2.1.1.1.7.1. Del Decreto 1082 de 2015, la presente invitación publicará en la página web <http://colombiacompra.gov.co/>, con el propósito de suministrar al público en general la información que permita formular observaciones al contenido del documento y presentar sus ofertas por quienes se encuentren interesados.

En la propuesta no podrán señalarse condiciones diferentes a las aquí establecidas. En caso de hacerlo, se tendrán por no escritas y prevalecerán las disposiciones respectivas contenidas en este documento.

Forman parte de la presente invitación pública los Estudios Previos y sus anexos.

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

En el presupuesto y las herramientas financieras como el PAA, POAI y PAC de la Institución educativa se programó el mantenimiento de equipos de oficina tales como fotocopiadoras, e impresoras con sus respectivos insumos y repuestos de mantenimientos correctivos durante la vigencia 2018 ante la necesidad de contar con equipos en buen estado de funcionamiento para el normal desarrollo de las actividades de los procesos. Por ello se requiere contar con un proveedor de servicios de mantenimiento y suministros de los siguientes equipos:

Sede Rafael Navia Varón
Calle 11 # 46-45
Teléfono 5547399
Rafaola7@hotmail.com

Sede Francisco Montes Idrobo
Calle 12 # 46-40
Teléfono 5514913
franciscomontes.rafa@hotmail.com

Sede Panamericana
Calle 12A # 48-12
Teléfono: 3348024
pana.rafa@hotmail.com



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL

INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL NAVIA VARON

**INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA
4143.068.26.011-2018**

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO TECNICO ESPECIALIZADO PARA MANTENIMIENTOS PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE OFICINA FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS CON SUS SUMINISTROS PARA LA VIGENCIA 2018

EQUIPO FOTOCOPIADORA RICOH MP 5001 (Lugar del equipo Rectoría)

MODELO	REPUESTO ORIGINAL
MP 5001	CILINDRO
MP 5001	CUCHILLA DE LIMPIEZA DEL CILINDRO
MP 5001	REVELADOR
MP 5001	RODILLO FUSOR
MP 5001	RODILLO PRESOR
MP 5001	TERMISTOR
MP 5001	BANDA DE TRANSFERENCIA
MP 5001	CUCHILLA DE LA BANDA DE TRANSF.
MP 5001	KIT DE UÑAS FUSORAS (7)
MP 5001	RESORTE DE LAS UÑAS FUSORAS(7)
MP 5001	2 BALINERAS PRESORAS
MP 5001	2 BALINERAS FUSORAS
MP 5001	(2)KIT GOMAS DE ARRASTRE PAPEL
MP 5001	KIT DE SELLOS UNIDAD REVELADO
MP 5001	BUJE DE REGISTRO
MP 5001	BUJE DE REVELADO GRIS
MP 5001	SELLOS DE LA TOLVA DE TONER
MP 5001	MODULO WEB DE LIMPIEZA
MP 5001	WEB DE LIMPIEZA (TERILLA)
MP 5001	ESTACION DE PAPEL CASETERA No.
MP5001	GUIA REGISTRO NEGRA
MP5001	BANDA ALIMENTADOR AUTOMATICO

MODELO	DESCRIPCION
MP 5001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Sede Rafael Navia Varón
Calle 11 # 46-45
Teléfono 5547399
Rafaola7@hotmail.com

Sede Francisco Montes Idrobo
Calle 12 # 46-40
Teléfono 5514913
franciscomontes.rafa@hotmail.com

Sede Panamericana
Calle 12A # 48-12
Teléfono: 3348024
pana.rafa@hotmail.com



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL

INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL NAVIA VARON

INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA

4143.068.26.011-2018

MP 5001

CARTUCHO TONER GENERICO

RICOH MP 3350, que actualmente se encuentran en la sede FRANCISCO MONTES:

MODELO

REPUESTO ORIGINAL

MP 3350	CILINDRO
MP 3350	CUCHILLA DE LIMPIEZA DEL CILINDRO
MP 3350	REVELADOR
MP 3350	RODILLO FUSOR
MP 3350	RODILLO PRESOR
MP 3350	BASE UNIDAD DE REVELADO
MP 3350	KIT DE PIÑONES
MP 3350	KIT SELLOS UNIDAD DE IMAGEN
MP 3350	PIN MG UNIDAD DE IMAGEN
MP 3350	TERMISTORES (2)
MP 3350	GUIA PARA PASO DE PAPEL BANDEJA
MP 3350	GUIA DEL DUPLEX
MP 3350	ASE GUIA DUPLEX
MP 3350	SOPORTE GUIA DUPLEX Z
MP 3350	TOLVA DE TONER
MP 3350	TARJETA DE CONECTIVIDAD
MP 3350	CUBRE ORIGINAL
MOELO	DESCRIPCION
MP 3350	MANTENIMIENTO PREVENTIVO
MP 3350	CARTUCHO TONER GENERICO

RICOH MP 5001, que actualmente se encuentran en la sede PANAMERICANA

MODELO

REPUESTO ORIGINAL

MP 5001	CILINDRO
MP 5001	CUCHILLA DE LIMPIEZA DEL CILINDRO
MP 5001	REVELADOR
MP 5001	RODILLO FUSOR

Sede Rafael Navia Varón
Calle 11 # 46-45
Teléfono 5547399
Rafaola7@hotmail.com

Sede Francisco Montes Idrobo
Calle 12 # 46-40
Teléfono 5514913
franciscomontes.rafa@hotmail.com

Sede Panamericana
Calle 12A # 48-12
Teléfono: 3348024
pana.rafa@hotmail.com



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL

INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL NAVIA VARON

INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA
4143.068.26.011-2018

MP 5001	TERMISTOR
MP 5001	CUCHILLA DE LA BANDA DE TRANSF.
MP 5001	(2) KIT GOMAS DE ARRASTRE PAPEL
MP 5001	BUJE DE REGISTRO
MP 5001	SELLOS DE LA TOLVA DE TONER
MP 5001	WEB DE LIMPIEZA (TERILLA)
MP5001	SENSOR WEB DE LIMPIEZA
MP5001	BANDA ALIMENTADOR AUTOMATICO

MOELO	DESCRIPCION
MP 5001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO
MP 5001	CARTUCHO TONER GENERICO

KYOCERA KM 3050, que actualmente se encuentran en la SECRETARIA ACADEMICA

MODELO	REPUESTO ORIGINAL
KM 3050	TONER GENERICO
KM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO

HP, que actualmente se encuentran en la SEDE FCO MONTES

MOELO	DESCRIPCION
HP 1102W	MANTENIMIENTO
HP 1102W	CARTUCHO TONER GENERICO

HP, que actualmente se encuentran en la SECRETARIA ACADEMICA

MOELO	DESCRIPCION
HP 2055	MANTENIMIENTO PREVENTIVO
HP 2055	CARTUCHO TONER GENERICO

MOELO	DESCRIPCION
-------	-------------

Sede Rafael Navia Varón
Calle 11 # 46-45
Teléfono 5547399
Rafaola7@hotmail.com

Sede Francisco Montes Idrobo
Calle 12 # 46-40
Teléfono 5514913
franciscomontes.rafa@hotmail.com

Sede Panamericana
Calle 12A # 48-12
Teléfono: 3348024
pana.rafa@hotmail.com



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL

INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL NAVIA VARON

INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA
4143.068.26.011-2018

5. PRESUPUESTO OFICIAL Y JUSTIFICACIÓN

EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN – INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL NAVIA VARON dispone para el presente proceso de contratación un presupuesto de DIEZ MILLONES DE PESOS MCTE (\$10.000.000.00), incluido el valor del IVA si aplica.

La estimación del valor de la presente contratación se realizó con base en las cotizaciones presentadas por:

COPYMARKET

RICOH MP 5001 DE RECTORIA

MODELO	REPUESTO ORIGINAL	VR. TOTAL
MP 5001	CILINDRO	220.800
MP 5001	CUCHILLA DE LIMPIEZA DEL CILINDRO	69.000
MP 5001	REVELADOR	368.000
MP 5001	RODILLO FUSOR	220.800
MP 5001	RODILLO PRESOR	218.500
MP 5001	TERMISTOR	80.500
MP 5001	BANDA DE TRANSFERENCIA	281.750
MP 5001	CUCHILLA DE LA BANDA DE TRANSF.	69.000
MP 5001	KIT DE UÑAS FUSORAS (7)	154.000
MP 5001	RESORTE DE LAS UÑAS FUSORAS(7)	84.000
MP 5001	2 BALINERAS PRESORAS	196.000
MP 5001	2 BALINERAS FUSORAS	112.000
MP 5001	(2)KIT GOMAS DE ARRASTRE PAPEL	212.000
MP 5001	KIT DE SELLOS UNIDAD REVELADO	92.000
MP 5001	BUJE DE REGISTRO	60.000
MP 5001	BUJE DE REVELADO GRIS	40.000
MP 5001	SELLOS DE LA TOLVA DE TONER	90.000
MP 5001	MODULO WEB DE LIMPIEZA	120.000

Sede Rafael Navia Varón
Calle 11 # 46-45
Teléfono 5547399
Rafaola7@hotmail.com

Sede Francisco Montes Idrobo
Calle 12 # 46-40
Teléfono 5514913
francisco montes.rafa@hotmail.com

Sede Panamericana
Calle 12A # 48-12
Teléfono: 3348024
pana.rafa@hotmail.com



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

SECRETARÍA DE EDUCACION MUNICIPAL

INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL NAVIA VARON

INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA
4143.068.26.011-2018

HP 1006 MANTENIMIENTO PREVENTIVO
HP 1006 CARTUCHO TONER GENERICO

HP, que actualmente se encuentran en la TESORERIA

MOELO DESCRIPCION
HP M212 MANTENIMIENTO
HP M212 CARTUCHO TONER GENERICO

TINTAS y servicio técnico impresora EPSON inyección de tintas que actualmente se encuentran en la RECTORIA

MOELO DESCRIPCION
EPSON X5600 MANTENIMIENTO
EPSON X5600 TINTAS (CMYK)

3. CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS

Clasificación UNSPSC: La clasificación de los bienes y servicios, objeto del Proceso de Contratación, son los siguientes

Segmento	Familia	Clase	Nombre
72	7215	72154065 72154066	Mantenimiento de equipos eléctricos y de copiado- y en general de oficina.

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN

Teniendo en cuenta el presupuesto oficial de la Institución educativa Rafael Navia Varón del Municipio de Santiago de Cali y el valor del presente proceso de contratación, la modalidad de selección aplicable es la invitación de Mínima Cuantía de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y artículos 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

Sede Rafael Navia Varón
Calle 11 # 46-45
Teléfono 5547399
Rafaola7@hotmail.com

Sede Francisco Montes Idrobo
Calle 12 # 46-40
Teléfono 5514913
franciscomontes.rafa@hotmail.com

Sede Panamericana
Calle 12A # 48-12
Teléfono: 3348024
pana.rafa@hotmail.com



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL

INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL NAVIA VARON
INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA
4143.068.26.011-2018

HP 1006
HP 1006

MANTENIMIENTO PREVENTIVO
CARTUCHO TONER GENERICO

HP, que actualmente se encuentran en la TESORERIA

MOELO
HP M212
HP M212

DESCRIPCION
MANTENIMIENTO
CARTUCHO TONER GENERICO

TINTAS y servicio técnico impresora EPSON inyección de tintas que actualmente se encuentran en la RECTORIA

MOELO

DESCRIPCION

EPSON X5600
EPSON X5600

MANTENIMIENTO
TINTAS (CMYK)

3. CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS

Clasificación UNSPSC: La clasificación de los bienes y servicios, objeto del Proceso de Contratación, son los siguientes

Segmento	Familia	Clase	Nombre
72	7215	72154065 72154066	Mantenimiento de equipos eléctricos y de copiado- y en general de oficina.

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN

Teniendo en cuenta el presupuesto oficial de la Institución educativa Rafael Navia Varón del Municipio de Santiago de Cali y el valor del presente proceso de contratación, la modalidad de selección aplicable es la invitación de Mínima Cuantía de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y artículos 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

Sede Rafael Navia Varón
Calle 11 # 46-45
Teléfono 5547399
Rafaola7@hotmail.com

Sede Francisco Montes Idrobo
Calle 12 # 46-40
Teléfono 5514913
franciscomontes.rafa@hotmail.com

Sede Panamericana
Calle 12A # 48-12
Teléfono: 3348024
pana.rafa@hotmail.com



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL

INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL NAVIA VARON

**INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA
4143.068.26.011-2018**

5. PRESUPUESTO OFICIAL Y JUSTIFICACIÓN

EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN – INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL NAVIA VARON dispone para el presente proceso de contratación un presupuesto de DIEZ MILLONES DE PESOS MCTE (\$10.000.000.00), incluido el valor del IVA si aplica.

La estimación del valor de la presente contratación se realizó con base en las cotizaciones presentadas por:

COPYMARKET

RICOH MP 5001 DE RECTORIA

MODELO	REPUESTO ORIGINAL	VR. TOTAL
MP 5001	CILINDRO	220.800
MP 5001	CUCHILLA DE LIMPIEZA DEL CILINDRO	69.000
MP 5001	REVELADOR	368.000
MP 5001	RODILLO FUSOR	220.800
MP 5001	RODILLO PRESOR	218.500
MP 5001	TERMISTOR	80.500
MP 5001	BANDA DE TRANSFERENCIA	281.750
MP 5001	CUCHILLA DE LA BANDA DE TRANSF.	69.000
MP 5001	KIT DE UÑAS FUSORAS (7)	154.000
MP 5001	RESORTE DE LAS UÑAS FUSORAS(7)	84.000
MP 5001	2 BALINERAS PRESORAS	196.000
MP 5001	2 BALINERAS FUSORAS	112.000
MP 5001	(2)KIT GOMAS DE ARRASTRE PAPEL	212.000
MP 5001	KIT DE SELLOS UNIDAD REVELADO	92.000
MP 5001	BUJE DE REGISTRO	60.000
MP 5001	BUJE DE REVELADO GRIS	40.000
MP 5001	SELLOS DE LA TOLVA DE TONER	90.000
MP 5001	MODULO WEB DE LIMPIEZA	120.000
MP 5001	WEB DE LIMPIEZA (TERILLA)	138.000
MP 5001	ESTACION DE PAPEL CASETERA No.	3 250.000
MP5001	GUIA REGISTRO NEGRA	120.000
MP5001	BANDA ALIMENTADOR AUTOMATICO	45.000

Sede Rafael Navia Varón
Calle 11 # 46-45
Teléfono 5547399
Rafaola7@hotmail.com

Sede Francisco Montes Idrobo
Calle 12 # 46-40
Teléfono 5514913
franciscomontes.rafa@hotmail.com

Sede Panamericana
Calle 12A # 48-12
Teléfono: 3348024
pana.rafa@hotmail.com



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL

INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL NAVIA VARON
INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA
4143.068.26.011-2018

TOTAL \$3.241.350

MODELO	DESCRIPCION	VALOR\$
MP 5001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	\$100.000
MP 5001	CARTUCHO TONER GENERICO	\$80.000

RICOH MP 3350, que actualmente se encuentran en la sede FRANCISCO MONTES:

MODELO	REPUESTO ORIGINAL	VR. TOTAL
MP 3350	CILINDRO	130.000
MP 3350	CUCHILLA DE LIMPIEZA DEL CILINDRO	50.000
MP 3350	REVELADOR	215.000
MP 3350	RODILLO FUSOR	130.000
MP 3350	RODILLO PRESOR	162.000
MP 3350	BASE UNIDAD DE REVELADO	178.500
MP 3350	KIT DE PIÑONES	97.500
MP 3350	KIT SELLOS UNIDAD DE IMAGEN	65.000
MP 3350	PIN MG UNIDAD DE IMAGEN	78.000
MP 3350	TERMISTORES (2)	84.000
MP 3350	GUIA PARA PASO DE PAPEL BANDEJA	1 110.500
MP 3350	GUIA DEL DUPLEX	80.000
MP 3350	ASE GUIA DUPLEX	125.000
MP 3350	SOPORTE GUIA DUPLEX Z	100.000
MP 3350	TOLVA DE TONER	170.000
MP 3350	TARJETA DE CONECTIVIDAD	170.000
MP 3350	CUBRE ORIGINAL	65.000

TOTAL \$2.010.500

MOELO	DESCRIPCION	VALOR
-------	-------------	-------

Sede Rafael Navia Varón
Calle 11 # 46-45
Teléfono 5547399
Rafaola7@hotmail.com

Sede Francisco Montes Idrobo
Calle 12 # 46-40
Teléfono 5514913
franciscomontes.rafa@hotmail.com

Sede Panamericana
Calle 12A # 48-12
Teléfono: 3348024
pana.rafa@hotmail.com



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL

INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL NAVIA VARON

**INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA
4143.068.26.011-2018**

MP 3350	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	\$100.000
MP 3350	CARTUCHO TONER GENERICO	\$70.000

RICOH MP 5001, que actualmente se encuentran en la sede PANAMERICANA

MODELO	REPUESTO ORIGINAL	R. TOTAL
MP 5001	CILINDRO	220.800
MP 5001	CUCHILLA DE LIMPIEZA DEL CILINDRO	69.000
MP 5001	REVELADOR	368.000
MP 5001	RODILLO FUSOR	220.800
MP 5001	TERMISTOR	80.500
MP 5001	CUCHILLA DE LA BANDA DE TRANSF.	69.000
MP 5001	(2) KIT GOMAS DE ARRASTRE PAPEL	212.000
MP 5001	BUJE DE REGISTRO	60.000
MP 5001	SELLOS DE LA TOLVA DE TONER	90.000
MP 5001	WEB DE LIMPIEZA (TERILLA)	138.000
MP5001	SENSOR WEB DE LIMPIEZA	90.000
MP5001	BANDA ALIMENTADOR AUTOMATICO	45.000

TOTAL \$1.663.100

MOELO	DESCRIPCION	VALOR
MP 5001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	\$100.000
MP 5001	CARTUCHO TONER GENERICO	\$80.000

KYOCERA KM 3050, que actualmente se encuentran en la SECRETARIA ACADEMICA

MODELO	REPUESTO ORIGINAL	VR. TOTAL
KM 3050	TONER GENERICO	205.000
KM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	100.000

Sede Rafael Navia Varón
Calle 11 # 46-45
Teléfono 5547399
Rafaola7@hotmail.com

Sede Francisco Montes Idrobo
Calle 12 # 46-40
Teléfono 5514913
franciscomontes.rafa@hotmail.com

Sede Panamericana
Calle 12A # 48-12
Teléfono: 3348024
pana.rafa@hotmail.com



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL

INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL NAVIA VARON
INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA
4143.068.26.011-2018

HP, que actualmente se encuentran en la SEDE FCO MONTES

MOELO	DESCRIPCION	VALOR
HP 1102W	MANTENIMIENTO	\$50.000
HP 1102W	CARTUCHO TONER GENERICO	\$50.000

HP, que actualmente se encuentran en la SECRETARIA ACADEMICA

MOELO	DESCRIPCION	VALOR
HP 2055	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	\$50.000
HP 2055	CARTUCHO TONER GENERICO	\$50.000

MOELO	DESCRIPCION	VALOR
HP 1006	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	\$50.000
HP 1006	CARTUCHO TONER GENERICO	\$50.000

HP, que actualmente se encuentran en la TESORERIA

MOELO	DESCRIPCION	VALOR
HP M212	MANTENIMIENTO	\$50.000
HP M212	CARTUCHO TONER GENERICO	\$50.000


TINTAS y servicio técnico impresora EPSON, que actualmente se encuentran en la RECTORIA

MOELO	DESCRIPCION	VALOR
EPSON X5600	MANTENIMIENTO	\$50.000
EPSON X5600	CARTUCHOS TINTAS (CMYK)	\$20.000 C/U

Sede Rafael Navia Varón
Calle 11 # 46-45
Teléfono 5547399
Rafaola7@hotmail.com

Sede Francisco Montes Idrobo
Calle 12 # 46-40
Teléfono 5514913
franciscomontes.rafa@hotmail.com

Sede Panamericana
Calle 12A # 48-12
Teléfono: 3348024
pana.rafa@hotmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL	INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL NAVIA VARON INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA 4143.068.26.011-2018
---	---

Los anteriores valores serán tomados como valor promedio de precios del mercado.

Los oferentes deberán cotizar cada repuesto, mantenimiento o tóner conforme a los descritos en el objeto con valor incluido IVA si aplica y por unidad.

6. FORMA DE PAGO

El Municipio de Santiago de Cali - Secretaria de Educación Municipal – Institución educativa Rafael Navia Varón pagará al contratista valores parciales de acuerdo al avance de las actividades con informe de actividades realizadas, certificación de cumplimiento y de las obligaciones de carácter parafiscal y de seguridad social de la personas naturales que efectivamente desarrollen el objeto del presente contrato por parte del contratante y supervisor.

Los pagos se efectuarán según la disponibilidad del presupuesto, mensual izado de caja –PAC-.

7. FORMA DE ADJUDICACIÓN

La escogencia recaerá sobre aquella oferta con el precio más bajo para prestar el servicio requerido, siempre que se encuentre en condiciones de mercado y satisfaga las necesidades de El Municipio de Santiago de Cali - Secretaria de Educación Municipal- Institución Educativa Rafael Navia Varon

De igual manera se procederá si se presenta una sola oferta. En caso de empate la entidad adjudicará a quien haya entregado primero la oferta entre los empatados, según el orden de entrega de las mismas.

Los requisitos mínimos habilitantes serán verificados únicamente en el oferente con el precio más bajo. De no cumplir los requisitos habilitantes exigidos, se podrá contratar con el oferente que haya presentado el segundo menor precio previa verificación de sus calidades habilitantes y así sucesivamente. En el evento en que no cumpla el siguiente oferente se seguirá con el que continúe en orden de menor precio y así con cada uno de los siguientes oferentes hasta obtener uno habilitado. De no lograrse lo anterior, se repetirá el proceso de selección.

Sede Rafael Navia Varón
 Calle 11 # 46-45
 Teléfono 5547399
 Rafaola7@hotmail.com

Sede Francisco Montes Idrobo
 Calle 12 # 46-40
 Teléfono 5514913
 franciscomontes.rafa@hotmail.com

Sede Panamericana
 Calle 12A # 48-12
 Teléfono: 3348024
 pana.rafa@hotmail.com



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL

INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL NAVIA VARON
INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA
4143.068.26.011-2018

Se entenderá como precio más bajo para efectos de la presente invitación, el menor valor total de la oferta económica.


8. CRONOGRAMA

	Actividad	Fecha	Procedimiento
1	Publicación de Invitación y Estudios Previos	23-05-2018	www.colombiacompra.gov.co www.ietirafaelnaviavaron.edu.co
2	Presentación de observaciones a la invitación.	Hasta el 24-05-2018 a las 5:00 P.M.	Al correo electrónico pag_rafaelnaviavaron@ienaviavaroncali.edu.co
3	Respuesta observaciones.	25-05-2018	www.colombiacompra.gov.co www.ietirafaelnaviavaron.edu.co
4	Presentación de propuestas	28-05-2018 De 8:00 A.M a 4:00 P.M	Oficina de rectoría Institución educativa Rafael Navia Varón calle 11 No. 46 – 45 Santiago de Cali valle del cauca
5	Cierre del Proceso y Apertura de las Ofertas	28-05-2018 04:00 P.M	Oficina de rectoría Institución educativa Rafael Navia Varón calle 11 No. 46 – 45 Santiago de Cali valle del cauca
6	Publicación del informe de Evaluación.	29-05-2018 5:00 P.M.	www.colombiacompra.gov.co www.ietirafaelnaviavaron.edu.co
7	Presentación de observaciones al informe de evaluación	30-05-2018	Al correo electrónico pag_rafaelnaviavaron@ienaviavaroncali.edu.co
8	Respuesta a observaciones presentadas al	31-05-2018	www.colombiacompra.gov.co www.ietirafaelnaviavaron.edu.co

Sede Rafael Navia Varón
Calle 11 # 46-45
Teléfono 5547399
Rafaola7@hotmail.com

Sede Francisco Montes Idrobo
Calle 12 # 46-40
Teléfono 5514913
franciscomontes.rafa@hotmail.com

Sede Panamericana
Calle 12A # 48-12
Teléfono: 3348024
pana.rafa@hotmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL	INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL NAVIA VARON INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA 4143.068.26.011-2018
---	---

	informe de evaluación		
9	Aceptación oferta	31-05-2018	www.colombiacompra.gov.co www.ietirafaelnaviavaron.edu.co
10	Presentación de pólizas	31-05-2018	Oficina de rectoría Institución educativa Rafael Navia Varón calle 11 No. 46 – 45 Santiago de Cali valle del cauca

9. REGLAS PARA EXPEDIR ADENDAS

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, se podrán expedir adendas a la invitación pública hasta el día anterior en que se tiene prevista la fecha de presentación de las ofertas, cuando se observen variaciones significativas que ameritan la modificación de la invitación pública.

Cualquier modificación a las fechas contenidas en este cronograma se comunicará a los proponentes, mediante adenda suscrita por el ordenador del gasto de El Municipio de Santiago de Cali - Secretaria de Educación Municipal – Institución educativa Rafael Navia Varón y se publicará en la página Web www.contratos.gov.co

10. CAUSALES QUE GENERARÍAN RECHAZO DE LAS OFERTAS O LA DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO

- a) Cuando se evidencie que un proponente ha interferido, influenciado u obtenido correspondencia interna, proyectos de concepto de evaluación o de respuesta a observaciones, no enviados oficialmente a los proponentes.
- b) Confabulación entre los proponentes, entendida ésta como el acto de ponerse de acuerdo dos o más proponentes para perjudicar a terceros.
- c) Falta de requisitos o documentos requeridos en la invitación que no hayan sido subsanados en el término legal establecido por El Municipio de Santiago de Cali - Secretaria de Educación Municipal- Institución educativa Rafael Navia Varon
- d) Incursión del proponente en conductas tendientes a influenciar o informarse

Sede Rafael Navia Varón
 Calle 11 # 46-45
 Teléfono 5547399
 Rafaola7@hotmail.com

Sede Francisco Montes Idrobo
 Calle 12 # 46-40
 Teléfono 5514913
 franciscomontes.rafa@hotmail.com

Sede Panamericana
 Calle 12A # 48-12
 Teléfono: 3348024
 pana.rafa@hotmail.com



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

SECRETARÍA DE EDUCACION MUNICIPAL

INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL NAVIA VARON

INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA
4143.068.26.011-2018

- indebidamente sobre el análisis de las ofertas.
- e) Cuando el proponente se encuentre incurso en las causales de inhabilidades o incompatibilidad fijadas por la constitución y la ley.
 - f) Falta de propuesta económica, creada y anexada en la invitación pública, o la presentación de la misma en forma incompleta.
 - g) Falta de veracidad en la información que se suministre en la propuesta.
 - h) Cuando la propuesta supere el valor referente establecido en el presente proceso.
 - i) Cuando la propuesta sea manifiestamente contraria a la Constitución o a la ley.
 - j) Cuando la propuesta sea firmada por una persona diferente al representante legal o quien haga sus veces, o cuando éste no tenga capacidad para obligar al oferente.
 - k) Presentación extemporánea de la propuesta.
 - l) Ofrecimientos que den lugar a interpretación errónea o inducción al error, siempre y cuando sean relativos a los factores de selección.
 - m) Ofrecimientos artificialmente bajos.
 - n) No presentación del documento de constitución del consorcio o unión temporal en caso de aplicar.
 - o) No estar firmada la carta de presentación de la propuesta, y la propuesta económica por el Representante Legal o por todos los consorciados o miembros de la unión temporal o *presentarlo en un formato diferente al suministrado por la entidad.*

11. REQUISITOS HABILITANTES PARA PARTICIPAR Y CRITERIOS DE SELECCIÓN

EL NO CUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS SIGUIENTES REQUISITOS, SIGNIFICARÁ QUE EL OFERENTE SEA CALIFICADO COMO NO HABILITADO, PARA TALES EFECTOS SE APLICARAN LAS REGLAS DE SUBSANABILIDAD PARAGRAFO 1° DEL ARTÍCULO 5 DE LA LEY 1150 DE 2007

11.1 REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS

Sede Rafael Navia Varón
Calle 11 # 46-45
Teléfono 5547399
Rafaola7@hotmail.com

Sede Francisco Montes Idrobo ,
Calle 12 # 46-40
Teléfono 5514913
franciscomontes.rafa@hotmail.com

Sede Panamericana
Calle 12A # 48-12
Teléfono: 3348024
pana.rafa@hotmail.com



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL

INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL NAVIA VARON

INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA
4143.068.26.011-2018

Para que el proponente pueda ser seleccionado, deberá cumplir con la totalidad de los requisitos jurídicos descritos a continuación, en caso de no cumplir con uno o varios de los requisitos aquí señalados, la propuesta será evaluada como NO CUMPLE:

1. Carta de presentación de la propuesta. FORMULARIO 1
2. Certificado vigente de Existencia y Representación Legal para oferentes Personas Jurídicas o para los miembros del Consorcio, Unión Temporal o Sociedad Futura que lo sean. Debe tener una expedición no superior a un (01) mes de antelación al cierre.
3. Documento de constitución del Consorcio, Unión Temporal o Sociedad Futura, en el que conste el porcentaje de participación y responsabilidades de cada uno de sus miembros (EN CASO DE PRESENTARSE). FORMULARIO 4.
4. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del oferente Persona Natural, del Representante Legal de la Persona Jurídica o de cada uno de los representantes legales de los miembros del Consorcio, Unión Temporal o Sociedad Futura.
5. La Entidad validará los Antecedentes Disciplinarios del oferente persona natural, o del Representante Legal de la persona jurídica, o de cada uno de los representantes legales de los miembros del Consorcio, Unión Temporal o Sociedad Futura. El proponente deberá aportar esta certificación la cual deberá tener una expedición no superior a un (01) mes de antelación al cierre.
6. La Entidad validará el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República del oferente persona natural, del Representante Legal de la persona jurídica o de los representantes legales de los cada uno de los miembros del Consorcio, Unión Temporal o Sociedad Futura. El proponente deberá aportar este certificado, el cual deberá tener una expedición no superior a un (1) mes de antelación del cierre.
7. La Entidad validará los antecedentes judiciales de la oferente persona natural, del Representante Legal de la persona jurídica o de los representantes legales de cada uno de los miembros del Consorcio, Unión Temporal o Sociedad Futura a través de la página web www.policia.gov.co en el link Antecedentes. El proponente deberá aportar este certificado, el cual deberá tener una expedición no superior a un (1) mes de antelación del cierre.

Sede Rafael Navia Varón
Calle 11 # 46-45
Teléfono 5547399
Rafaola7@hotmail.com

Sede Francisco Montes Idrobo
Calle 12 # 46-40
Teléfono 5514913
franciscomontes.rafa@hotmail.com

Sede Panamericana
Calle 12A # 48-12
Teléfono: 3348024
pana.rafa@hotmail.com



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL

INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL NAVIA VARON

INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA
4143.068.26.011-2018

8. Certificado de no incurso en el sistema de medidas correctivas. (ley 1801 de 2016, artículo 183 numeral 4) La Institucion consultará y verificará en la página Web de Policía Nacional de Colombia el certificado de no incurso en el sistema de medidas correctivas del representante legal de la persona jurídica o de los integrantes del consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura. En todo caso el proponente podrá anexar a la propuesta dicho certificado actualizado.
9. Certificado de paz y salvo por concepto de aportes a la Seguridad Social y Parafiscales de los últimos seis (06) meses anteriores al cierre. Igual obligación deberá cumplir y acreditar, durante la ejecución del contrato, el proponente favorecido, conforme lo establece la ley 789 de 2002 y 828 de 2003. En caso de ser persona natural deberá anexar el Certificado del pago de seguridad social y pensiones o copia del PILA, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2.002 y el artículo 1 de la Ley 828 de 2.003. FORMULARIO 5.
10. Registro Único Tributario que identifique en actividad igual o similar al objeto de la invitación conforme a la última resolución de actividades expedida por la DIAN.
11. Copia de resolución de DIAN para facturar vigente si aplica.
12. Aportar compromiso anticorrupción, debidamente diligenciado y suscrito por el representante legal del proponente. (FORMULARIO NO. 3)
13. Constar que tiene resuelta la situación militar si aplica
14. Hoja de vida persona jurídica o persona natural del DAFP según sea el caso.

11.2 REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS

Para que el proponente pueda ser seleccionado, deberá cumplir con la totalidad de los requisitos técnicos descritos a continuación, en caso de no cumplir con uno o varios de los requisitos aquí señalados, la propuesta será evaluada como NO HABILITADA:

1. El proponente deberá diligenciar el FORMULARIO 2, - PROPUESTA ECONÓMICA, la cual no podrá superar el presupuesto oficial determinado en el presente proceso.
2. El proponente deberá acreditar su experiencia mediante la presentación de dos (2) certificaciones y/o acta de terminación y/o acta de liquidación de

Sede Rafael Navia Varón
Calle 11 # 46-45
Teléfono 5547399
Rafaola7@hotmail.com

Sede Francisco Montes Idrobo
Calle 12 # 46-40
Teléfono 5514913
franciscomontes.rafa@hotmail.com

Sede Panamericana
Calle 12A # 48-12
Teléfono: 3348024
pana.rafa@hotmail.com



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL NAVIA VARÓN

**INVITACION PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA
4143.068.26.011-2018**

contratos, cuyo objeto sea similar, suscritos con entidades públicas o privadas, y que sumadas cada una de las certificaciones acrediten un presupuesto que sea igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso de contratación. Debe diligenciar el FORMULARIO No. 6.

3. Demostrar con declaración de importación que los productos son originales

11.3 LUGAR DE EJECUCIÓN Y ÁREA DE COBERTURA.

Municipio de Santiago de Cali, Institución educativa Rafael Navia Varón y sus sedes

El Supervisor del contrato podrá solicitar los servicios según las necesidades.

12 EVALUACIÓN ECONÓMICA

Teniendo en cuenta el presupuesto del presente proceso de selección, y basado en el artículo 2.2.1.2.5.2 numeral 2 del Decreto 1082 de 2015, el Municipio de Santiago de Cali – Secretaría de Educación Municipal – Institución educativa Rafael Navia Varón no encuentra la necesidad de exigir a los proponentes información relacionada con los indicadores financieros, sin embargo cuando la entidad contratante requiera verificar información adicional del proponente, podrá solicitar los documentos que considere necesarios para el esclarecimiento de la información, tales como estados financieros de años anteriores, anexos específicos o cualquier otro soporte requerido. Así mismo, requerirá las aclaraciones que considere necesarias, siempre que con ello no violen los principios de igualdad y transparencia de la contratación, sin que las aclaraciones o documentos que el proponente allegue puedan completar, adicionar, modificar o mejorar su propuesta.

13. GARANTÍAS A CONSTITUIR POR EL CONTRATISTA

Sede Rafael Navia Varón
Calle 11 # 46-45
Teléfono 5547399
Rafaola7@hotmail.com

Sede Francisco Montes Idrobo
Calle 12 # 46-40
Teléfono 5514913
francisco montes.rafa@hotmail.com

Sede Panamericana
Calle 12A # 48-12
Teléfono: 3348024
pana.rafa@hotmail.com



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL NAVIA VARON

INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA
4143.068.26.011-2018

En virtud del artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, el contratista deberá amparar la ejecución del contrato con garantía consistente en póliza, así:

Atendiendo a la naturaleza del contrato, con el fin de respaldar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que surjan a cargo del Contratista frente al Municipio de Santiago de Cali – Secretaría de Educación Municipal – Institución educativa Rafael Navia Varón por razón de la celebración, ejecución y liquidación del Contrato, el Contratista constituirá a favor al Municipio de Santiago de Cali – Secretaría de Educación Municipal – Institución educativa Rafael Navia Varón una Garantía de Cumplimiento, en los términos aquí señalados, que reúna los requisitos indicados. La Garantía de Cumplimiento cobijará como mínimo los siguientes riesgos:

a) Cumplimiento del Contrato, por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor del Contrato, con una duración igual al plazo de ejecución del contrato y seis meses más.


14. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Cumplir con las actividades objeto del servicio solicitado en el objeto del contrato.
2. Presentar oportunamente la factura o informe con todos sus soportes, para efectos de expedición de certificación por parte del supervisor del contrato sobre su correcta ejecución del mismo.
3. Presentar mensualmente los recibos de pago al sistema de seguridad social (Salud, Pensiones y Riesgos laborales) y Aportes Parafiscales (Caja de Compensación, SENA, ICBF) y una certificación por parte del Representante Legal o Revisor Fiscal que dé cuenta del pago de salarios según el caso.
4. Constituir la garantía única de conformidad con lo establecido en el contrato en los términos y condiciones exigidos

Sede Rafael Navia Varón
Calle 11 # 46-45
Teléfono 5547399
Rafaola7@hotmail.com

Sede Francisco Montes Idrobo
Calle 12 # 46-40
Teléfono 5514913
franciscomontes.rafa@hotmail.com

Sede Panamericana
Calle 12A # 48-12
Teléfono: 3348024
pana.rafa@hotmail.com

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL</p>	<p>INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL NAVIA VARON</p> <p>INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA 4143.068.26.011-2018</p>
--	---

5. Dar aviso a la rectoría del personal que prestara los servicios según sea el caso, con los respectivos cubrimientos de seguridad social para autorizar el ingreso a las instalaciones.
6. Las demás señaladas en el estudio previo e invitación pública.
7. Las demás que se requieran de acuerdo con la naturaleza y objeto del contrato.
8. Las demás contenidas en la invitación pública y sus respectivos anexos.

15. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

A partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamientos y ejecución, y desde la suscripción del acta de inicio, el plazo de ejecución del contrato será hasta 14 diciembre de 2018 o hasta agotar el registro presupuestal. .

16. LUGAR DE EJECUCIÓN

Para efectos contractuales el domicilio será el Municipio de Santiago de Cali.

17. ANÁLISIS DE RIESGOS

El análisis de riesgo se encuentra analizado en el estudio del sector y amparado en las garantías a exigir.

18. LUGAR FÍSICO PARA LA CONSULTA DE DOCUMENTOS Y EL RECIBO DE OFERTAS


Oficina de Rectoría Institución educativa Rafael Navia Varón calle 11 No. 46 – 45 Santiago de Cali.

Las propuestas deberán presentarse en original, debidamente foliada en sobre marcado y sellado, en el lugar indicado en el Cronograma del Proceso.

Sede Rafael Navia Varón
Calle 11 # 46-45
Teléfono 5547399
Rafaola7@hotmail.com

Sede Francisco Montes Idrobo
Calle 12 # 46-40
Teléfono 5514913
franciscomontes.rafa@hotmail.com

Sede Panamericana
Calle 12A # 48-12
Teléfono: 3348024
pana.rafa@hotmail.com

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>SECRETARÍA DE EDUCACION MUNICIPAL</p>	<p>INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL NAVIA VARON</p> <p>INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA 4143.068.26.011-2018</p>
--	---

La oferta económica deberá ser presentada en documento escrito dentro de la propuesta.

19. CONVOCATORIA A VEEDURÍAS

Se convoca a las veedurías ciudadanas a que ejerzan el control social, conforme a lo establecido en el artículo 270 de la Constitución Política, desarrollado por la Ley 850 de 2003.

20. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Idioma y moneda de la propuesta

Toda la información y datos que tenga que presentar el proponente en su propuesta deberán estar en idioma castellano. En los casos en que deba aportar información que se encuentre en un idioma diferente, deberá presentar su correspondiente traducción al castellano.

Los documentos otorgados en el exterior que no estén en idioma Español proveniente de países signatarios de la Convención de La Haya, deberán ser presentados acompañados de una traducción a este idioma, la cual podrá ser oficial en los términos del artículo 260 del Código de Procedimiento Civil o efectuada por traductor o intérprete no oficial pero cumpliendo el trámite del Apostille.

Los documentos otorgados en el exterior que no estén en idioma Español y que provengan de países NO signatarios de la Convención de La Haya deberán presentarse acompañado de una traducción oficial a este idioma, en los términos del artículo 260 del Código de Procedimiento Civil.

Todos los valores que se estimen en la propuesta económica deberán presentarse en pesos colombianos, so pena de dar aplicación al rechazo de la oferta.

Propuestas alternativas y parciales

Sede Rafael Navia Varón
Calle 11 # 46-45
Teléfono 5547399
Rafaola7@hotmail.com

Sede Francisco Montes Idrobo
Calle 12 # 46-40
Teléfono 5514913
franciscomontes.rafa@hotmail.com

Sede Panamericana
Calle 12A # 48-12
Teléfono: 3348024
pana.rafa@hotmail.com



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL

INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL NAVIA VARON

**INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA
4143.068.26.011-2018**

- No se aceptarán propuestas alternativas.
- No se aceptarán propuestas parciales.

Documentos otorgados en el extranjero

Los documentos públicos otorgados en el extranjero deberán cumplir con los requisitos previstos en los artículos 65, 259 y 260 del Código de Procedimiento Civil Colombiano y 480 del Código de Comercio Colombiano y en la Resolución 2201 del 22 de julio de 1997 proferida por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia o con el requisito del apostille contemplado en la Ley 455 de 1998, según sea el caso, siempre que de conformidad con dichas disposiciones así se requiera.

Forma, identificación, estructura de la propuesta y responsabilidad en la presentación de la misma.

La presentación de la propuesta debe cumplir con los siguientes requisitos:

- a. La propuesta debe ser presentada en idioma español, escrita por cualquier medio mecánico, numeradas en la parte inferior todas las hojas que contiene, cada una de ellas conformará un folio.
- b. La propuesta debe ser presentada en original en sobre cerrado y perfectamente identificado, como se establece en el literal d. del presente numeral.
- c. La documentación del Sobre debe estar debidamente legajada o argollada de tal forma que no exista posibilidad de pérdida de documentos.
- d. Los sobres se deben identificar, cada uno de la siguiente manera:

MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI- SECRETARIA DE EDUCACION – INSTITUCION
EDUCATIVA RAFAEL NAVIA VARON

MINIMA CUANTIA 4143.068.26.011-2018

Sede Rafael Navia Varón
Calle 11 # 46-45
Teléfono 5547399
Rafaola7@hotmail.com

Sede Francisco Montes Idrobo
Calle 12 # 46-40
Teléfono 5514913
franciscomontes.rafa@hotmail.com

Sede Panamericana
Calle 12A # 48-12
Teléfono: 3348024
pana.rafa@hotmail.com



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL NAVIA VARON

INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA
4143.068.26.011-2018

OBJETO:

Proponente: _____

Nit o C.C. del Proponente: _____

Dirección, Ciudad, _____

Teléfono: _____

Correo electrónico: _____

Contiene: (Propuesta Original)

La responsabilidad de la presentación de la propuesta es total, rotunda y exclusiva del proponente, quien debe propender porque se haga en completa concordancia a lo ordenado en esta invitación, por lo que la entidad no asume ninguna responsabilidad por la pérdida, confusión o extravió de documentos que no hayan sido elaborados y entregados con el debido cuidado como lo señala la invitación.

21. EVALUACION DE PROPUESTAS

En el cronograma del proceso se señalará el plazo dentro del cual se deberá realizar la verificación de los requisitos habilitantes del proponente que haya presentado el precio más bajo en su oferta, de conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.5.2. Del Decreto 1082 de 2015.

El informe de evaluación del proponente que oferte el menor precio, será publicado en el SECOP y se otorgará tal y como lo establece en el cronograma, un término único para que los proponentes puedan formular observaciones al informe mencionado.


Las respuestas a las observaciones y la aceptación de la propuesta serán publicadas en el SECOP

22. COMUNICACIÓN DE ACEPTACION DE OFERTA O DECLARATORIA DE DESIERTA

Sede Rafael Navia Varón
Calle 11 # 46-45
Teléfono 5547399
Rafaola7@hotmail.com

Sede Francisco Montes Idrobo
Calle 12 # 46-40
Teléfono 5514913
franciscomontes.rafa@hotmail.com

Sede Panamericana
Calle 12A # 48-12
Teléfono: 3348024
pana.rafa@hotmail.com

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL</p>	<p>INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL NAVIA VARON</p> <p>INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA 4143.068.26.011-2018</p>
--	---

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.5.2. Del Decreto 1082 de 2015, mediante la comunicación de aceptación de la oferta, la entidad manifestará la aceptación de la misma. Con la publicación de la comunicación de aceptación en el SECOP, el proponente quedará informado de la aceptación de su oferta.


En caso de no lograrse la adjudicación la entidad declarará desierto el proceso mediante comunicación motivada. Si hubiere proponentes, el término para presentar el recurso de reposición correrá desde la notificación del acto correspondiente.


23. DEDUCCIONES

Las retenciones por impuestos y estampillas son: Estampillas 4% del valor del contrato, retención por servicios según corresponda entre el 0- a 6 %, ICA servicios 1.1, IVA 15% del valor reportado si aplica. Retención por Compras 2.5 o 3.5 según corresponda, ICA compras 0.77

El servicio de mantenimiento preventivo , correctivo y de suministros que se prevé en la invitación y los estudios previos establece pagos parciales conforme a servicios y suministros, Por lo anterior no se establece anticipo

Adjunto se publican formatos


CARLOS HIDALGÓ BOLAÑOS
Rector

Proyecto y Elaboro: Becci Rojas Murcia /profesional universitario 

Sede Rafael Navia Varón
Calle 11 # 46-45
Teléfono 5547389
Rafaola7@hotmail.com

Sede Francisco Montes Idrobo
Calle 12 # 46-40
Teléfono 5514913
franciscomontes.rafa@hotmail.com

Sede Panamericana
Calle 12A # 48-12
Teléfono: 3348024
pana.rafa@hotmail.com